

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### AYUNTAMIENTOS

#### ALMOROX

Conforme al procedimiento del artículo 72 del Reglamento de Población y Demarcación Territorial de las Entidades Locales, en el Departamento de Estadística se están instruyendo los expedientes de bajas de oficio en el padrón municipal de habitantes de las personas relacionadas en la lista que se adjunta.

Habiendo resultado fallido el intento de notificación personal a los interesados procede, de conformidad con lo previsto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, la publicación del presente anuncio a fin de que en el plazo de quince días contados desde el siguiente a su publicación, los interesados o sus representantes legales en los procedimientos puedan comparecer en el Departamento de Estadística, sito en la calle Indiano, sin número, para conocimiento y constancia del contenido íntegro del expediente que se indica y, en su caso, formular las alegaciones y justificaciones que estimen oportunas o interponer los recursos procedentes.

NOMBRE Y APELLIDOS	DOMICILIO	DOCUMENTO/NUMERO
Mohamed El Ayadi	c) Ancha, 62	Tarjeta Residencia/ 09221996P
Abdulsalam Fansa	Urb. Valcarillo del Alberche, 62	Pasaporte / 4877760
Houda Jarkas	Urb. Valcarillo del Alberche, 62	Pasaporte /5009285

Almorox 18 de junio de 2012.-La Alcaldesa, Julia Notario Escudero.

N.º I.- 5373